



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios-nivel cualificado” organizado por Didascalía Formación y Consultoría, SL, en modalidad semipresencial, a celebrar en Lanaja (Huesca).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Didascalía Formación y Consultoría, SL.

Número de asistentes: 20.

Fecha de inicio: 13 de julio de 2026.

Fecha finalización: 4 de septiembre de 2026.

Jornada presencial: 1 y 2 de septiembre de 8:00 a 13:00 horas, 3 de septiembre de 8:00 a 14:00 horas y 4 de septiembre de 9:00 a 12:00 horas.

Lugar de celebración de la jornada presencial: las horas teóricas y prácticas se realizarán en el Ayuntamiento de Lanaja, en la plaza Mayor, número 8, CP 22250 de Lanaja (Huesca).

Participantes: dirigido a usuarios profesionales responsables de los tratamientos terrestres, incluidos los no agrícolas, y para los agricultores que realicen tratamientos empleando personal auxiliar. También para el personal que intervenga directamente en la venta de productos fitosanitarios de uso profesional, el cual debe proporcionar la información adecuada sobre su utilización, los riesgos para la salud y el medio ambiente y las instrucciones para mitigar estos riesgos, las personas responsables de las empresas y otras entidades dedicadas a la aplicación de los productos fitosanitarios, los/las aplicadores/as de productos fitosanitarios a terceros y el personal que intervenga directamente en las transacciones con productos fitosanitarios de uso profesional (a título oneroso o gratuito).



Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Didascalía Formación y Consultoría, SL, calle Antonio Gómez Millán, número 5-7, polígono Citec, CP 41120 Gelves (Sevilla) o por correo electrónico a la dirección: planificacion@didascalía.es. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado. Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc., se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 9 de junio de 2026.- El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.